

MORISD. DIRECTRICES Y TAREAS PARA LA PRIMERA FASE DE LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, 2012-2013

Rafael Grasa, Octubre 2012

Deberá enviarse antes del 25 de octubre, una primera propuesta de tema y de pregunta de investigación, de un máximo de una página.

Tras una reunión a finales de octubre (se confirmará por correo e.), habrá que elaborar las tareas que se indican en el apartado 3 y enviarlas a rafael.grasa@uab.cat, antes del 13 de diciembre de 2012.

El apartado 2 especifica el resto del calendario.

1. Objetivos y requisitos del trabajo de investigación

Ver documentos en campus virtual a partir de 20 de octubre

Se recuerda lo básico:

a. **Formato parecido** a: 1) un estado de la cuestión sobre un tema; 2) un artículo científico en una revista especializada, con todos sus apartados (preferentemente).

- Es decir: resumen breve y claro de 150 palabras; identificación de palabras clave; preguntas de investigación e hipótesis; pauta de análisis + revisión teórica + estado de la cuestión; desarrollo de la problemática; conclusiones; bibliografía y eventuales anexos.
- En la portada debe figurar la universidad, el título del máster, el nombre del autor, el título, el nombre del supervisor/director, la fecha.
- Debe tener un sumario (índice) y debe figurar una declaración explícita y solemne de que el trabajo es inédito, respeta las normas al uso y no contiene plagios.
- Bibliografía. Usar preferentemente sistemas de Harvard y/o Chicago. En esos sistemas, las fuentes se citan brevemente en el texto, en general entre paréntesis, por el apellido del autor y fecha de publicación. Esas citas cortas se amplían en una lista de referencias en orden alfabético al final del texto donde se proporciona la información bibliográfica completa. Las referencias han de seguir por ejemplo el *Chicago Manual of Style (15a edición)*. Podéis consultar la guía rápida para citar según el estilo de Chicago e http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html. Para generadores de citas, <http://www.workscited4u.com/>; <http://citationmachine.net/>.

- b. La extensión será de un máximo de 35 páginas (sin contar bibliografía y eventuales anexos) o un máximo de 12.000 palabras.
- c. Puede redactarse en castellano, catalán e inglés.
- d. Se trata de un trabajo inédito que muestra claramente que se dominan los criterios metodológicos y los diversos instrumentos necesarios para

poder llevar a cabo una investigación propia, es decir, acreditar que se puede investigar temas propios del máster (relaciones internacionales , seguridad y desarrollo).

e. Deberá defenderse de forma pública ante un tribunal formado por tres personas.

2. Calendario general

a. Diciembre de 2012 y enero 2012: presentación del primer documento (diciembre), tutoría con Coordinador y asignación de tutor (no siempre será el coordinador). Primer contacto.

b. Febrero-20 de junio, elaboración y redacción de los trabajos para presentar entre 2 y 7 de julio.

Para la convocatoria de septiembre trabajo parcial para lograr el acuerdo del tutor y del coordinador para presentar en septiembre.

c. 20 de junio-25 de julio, elaboración y redacción de los trabajos para presentar en septiembre. Será necesario el ok del tutor y del coordinador, caso contrario –no haber iniciado el trabajo y tener ya parte del mismo acabada-, no podrá presentarse.

d. Entre 10 y 20 de julio, presentación y defensa (primera convocatoria)

e. Del 7 al 18 de septiembre, presentación y defensa (segunda convocatoria)

3. Tareas y fechas para la primera fase (Diciembre 2012-enero 2013enero de 2012)

Antes del 13 de diciembre, deberá redactarse un pequeño documento (máximo 4 páginas), dedicado a

a. Establecer de la forma más concreta posible, uno o dos temas de investigación: qué me gustaría investigar (objeto material), desde qué enfoque (objeto formal), en qué período.....

b. Focalizar lo máximo posible. Ello supone precisar:

i. Área temática, actor, período...

ii. Título posible

iii. Enfoque metateórico o pauta de análisis con el que pretende abordarse

c. Establecer diversas preguntas de investigación, de la más general a la más concreta: deben poder ser responderse (aunque sea de forma no concluyente) al acabar el trabajo.

d. Exponer, si se tiene, la hipótesis o conjetura de partida y a las variables (independiente, dependiente, intermedias o intervinoentes....)

- e. Exponer los instrumentos y metodologías que pretenden usarse.
- f. Establecer un primer estado de la cuestión, muy sucinto: qué se ha hecho hasta el momento y una primera aproximación bibliográfica.
- g. Exponer las fuentes primarias y secundarias qué quieren usarse

Los apartados sombreados son obligatorios

4. Qué sigue

- a. Enero. Comentarios del coordinador y entrega final de guiones, segundas versiones (tras correcciones)
- b. Primera quincena de febrero: asignación de tutores definitivos.
- c. Marzo a finales de junio: investigación y redacción
- d. Julio
 - i. Lectura y defensa de los trabajos presentados en esta convocatoria
 - ii. Presentación del estado general de los trabajos para leer en septiembre, con informe del tutor. El coordinador, Rafael Grasa, deberá certificar que puede presentarse en septiembre, previo consentimiento del director/a del trabajo.
- e. Septiembre, primera quincena, lectura y defensa de los trabajos presentados en esta convocatoria (sólo los autorizados en julio explícitamente).

PS. PUEDE HABER UN PAR DE SESIONES DE CLASE O SEMINARIOS,